2 de Julio del 2024.

**LIC. ÓSCAR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR**

**GOBERNADOR ELECTO DEL ESTADO DE CHIAPAS**

**PRESENTE.**

Por este conducto, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo le informo a Usted, que *la “Asociación de Empresarios y Ciudades Hermanas, A. C” AECHAC*. Inicio sus actividades oficialmente con fundamento en la Escritura número 41031, volumen 840, Certificada por el Notario

Público Número tres, del Estado de México, Lic. Agustín Martínez Salgado y con R.F.C. AEC120621BY3.

El Objetivo Fundamentalmente de la “Asociación de Empresarios y Ciudades Hermanas”, A.C AECHAC, es Apoyar a los Empresarios y Gobiernos para que en forma conjunta Promuevan el Desarrollo Económico, Académico, Artístico, Cultural y Social a nivel Nacional e Internacional le informo También, que el Consejo Directivo Nacional de la “Asociación de Empresarios y Ciudades Hermanas,” A.C., por su Experiencia y Trayectoria Profesional ha designado al **Mtro**. **Manuel Yáñez Gutiérrez** como Presidente AECHAC de Seguridad y Justicia del Estado de Chiapas. Además de pertenecer al Consejo Ejecutivo Nacional de Nuestra Asociación.

Por lo anterior, agradeceremos las Facilidades y el Apoyo que se otorgue a nuestro representante en la región, para realizar sus actividades en beneficio de la Comunidad Empresarial y nos conceda una cita para presentarle en forma detallada los Objetivos y Comisiones de nuestra Asociación.

Así como los Programas de Seguridad, Mujeres y Jóvenes elaborados y propuestos por AECHAC. Nos Ponemos a sus apreciables ordenes en el correo electrónico hector.aguilera.aechac@gmail.com o el cel. 5528479008.

****

**C.P.  HÉCTOR ÁNGEL AGUILERA CAMACHO**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE AECHAC**